



Se ha publicado el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso selectivo para la contratación de un Agente de Igualdad y posterior constitución de una bolsa de trabajo.

**Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este listado, para subsanación de defectos en las solicitudes.**

Este es el listado provisional publicado en el tablón de anuncios.

- [Listado provisional admitidos y excluidos Agente de Igualdad](#)